

PREGUNTA QUE PRESENTA ISABEL GARCÍA GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE COMERCIO’

El pasado 3 de febrero, casi ocho meses después de la toma de posesión del nuevo Gobierno municipal, la Junta de Gobierno Local aprobó, fuera del Orden del Día, el cese y nombramiento de consejeros del Consejo Municipal de Comercio para el término municipal de Cartagena.

Con este órgano, creado durante la pasada legislatura, se buscaba la dinamización económica del comercio en la ciudad, contando para ello con la participación tanto de las instituciones públicas como de organizaciones privadas que, directa o indirectamente, tienen relación con la actividad económica comercial.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal MC Cartagena presenta al Pleno la siguiente:

PREGUNTA

- ¿Cuándo convocará el Sr. Presidente sesión del Consejo Municipal de Comercio, habida cuenta de que el Reglamento establece que se reunirá con una periodicidad semestral y la última reunión se celebró en diciembre de 2018?

Cartagena, a 21 de febrero de 2020

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Isabel García García
Concejal Grupo municipal MC

A LA ALCALDIA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA